



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MAYORADO DEL PUEBLA
MAYORADO DEL PUEBLA
MAYORADO DEL PUEBLA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DEL PODERAN
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DEL PARTICIPACIÓN
DESARROLLO URBANO Y DEFENSA
DEL URBANO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. LÍA LIMÓN MARCÍA
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN
PRESIDENTA

M.A.P. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA

ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS
SECRETARIO TÉCNICO

M.A.P. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO
VOCAL

URB. ANGÉLICA TERESA FIGUEROA ESTRADA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
SUPLENTE

MTRO. EDGAR TONATHIU LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
VOCAL

ING. MARIANA VANESA CRUZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA URBANA
SUPLENTE

LIC. MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO
VOCAL

LIC. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ GARCÍA
DIRECTORA DE GOBIERNO
SUPLENTE

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
VOCAL

LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS
SUPLENTE

FERNANDO ROMERO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL

OSCAR DANIEL TORRES AYALA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
FOMENTO COOPERATIVO
SUPLENTE

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
VOCAL

LIC. JOSÉ ANASTACIO PARRA RUÍZ
COORDINADOR DE LO CONSULTIVO JURÍDICO
SUPLENTE

LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES
VOCAL

LIC. ENRIQUE SALVADOR MENDIETA
MENDOZA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN
SUPLENTE

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DEL PROLEGISLADOR
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. JOSÉ ISRAEL COVIELLA ZÚÑIGA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA
VOCAL

LIC. MARIO AQUINO MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍA
EN SEGURIDAD
SUPLENTE

LIC. SOFIA KARINA ROSAS LOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
ASESOR

SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
ASESOR SUPLENTE

JU.D DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA
Y CONTROL INTERNO "A"; JU.D DE AUDITORÍA
OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
"B" Y JU.D DE INVESTIGACIÓN Y/O DE
SUBSTANCIACIÓN
ASESOR SUPLENTE

ING. HÉCTOR HERNÁNDEZ RINCÓN
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS, NORMAS
Y REGISTROS DE OBRA PÚBLICA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
INVITADO

ING. JAVIER GALLARDO FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS Y
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL
TRANSPORTE
SUPLENTE

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DEL PROLEGISLADOR
REVISOR JURADO Y DEFENSOR
DEL CIUDADANO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

ING. LIPZÓN YAKOV GÓMEZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE
CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE
SUPLENTE

ING. ARQ. RICARDO JARAL FERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS
Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INVITADO

C.P. JOSÉ ALEJANDRO ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS
SUPLENTE

LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA VERGARA
DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO Y REGULACIÓN AMBIENTAL
INVITADO

DR. JOSÉ MANUEL VARGAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y RIESGO
INVITADO

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA CIUDADANA DE
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INVITADA

C.P. ARMANDO RANGEL CERVANTES/
C. JOSÉ GUADALUPE CAMPOS
CONTRALOR CIUDADANO
INVITADOS

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DEL PODERAN
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DEL PUEBLO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

1	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.	
2	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	
3	PRESENTACIÓN DE CASOS PARA AUTORIZACIÓN	

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL TRABAJO

PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS

3. PRESENTACIÓN DE CASOS PARA AUTORIZACIÓN

SUBCOMITÉ DE OBRAS

19 DE JULIO DE 2024.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Clave: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

Caso No.	Cantidad	Unidad	Descripción de la Obra o Servicio Período de Inicio y Término	Presupuesto de Referencia	Monto a Contratar	Justificación	Fundamento legal	Dictamen
1	1	INMUEBLE	REHABILITACIÓN CENTRO CULTURAL "CASA JAIME SABINES", COLONIA SAN ÁNGEL, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN. PERÍODO: 23 DE JULIO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.	<p>Importe de obra: \$ 3,448,275.86 I.V.A. (16%) \$ 553,724.14</p> <p>Importe Total \$ 4,000,000.00</p>	<p>Importe de obra: \$ 3,448,275.86 I.V.A. (16%) \$ 553,724.14</p> <p>Importe Total \$ 4,000,000.00</p>	<p>CON LA FINALIDAD DE QUE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO 403.35.1-2023/1931, DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL LA COORDINADORA NACIONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTHROPOLOGÍA E HISTORIA, INFORMA QUE A SOLICITUD DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/FECCO/UEIDMPE/CDMX/0002741/2022, EL 27 DE JUNIO DE 2022, SE ELABORÓ UN DICTAMEN PERICIAL POR PARTE DEL PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO ASCRITO A DICHA COORDINACIÓN NACIONAL, Y CON BASE EN LA VISITA DE INSPECCIÓN EFECTUADA Y DE ACUERDO A LA VALORACIÓN DEL QUE INDICAN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL LISTADO DE CONCEPTOS, MANERA URGENTE EN EL INMUEBLE, PARA EVITAR UN MAYOR DETERIORO Y AFECTACIÓN A LA "CASA DE CULTURA JAIME SABINES", Y ASÍ EVITAR QUE SE SIGA CAUSANDO DETERIORO A LA MISMA.</p> <p>RESULTA NECESARIO EL DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DIVERSO AL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUESTO QUE ESTE ÚLTIMO NO PUEDE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO, POR TRATARSE DE UN INMUEBLE CON CARACTERÍSTICAS DE VALOR HISTÓRICO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTHROPOLOGÍA E HISTORIA, RAZÓN POR LA CUAL EN NECESARIO UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE INMUEBLES CATALOGADOS, QUE CUENTE CON LA CERTIFICACIÓN DE INHA.</p> <p>ES MENESTER QUE CON FECHA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE MES Y AÑO SE CONTÓ CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE REALIZARON GESTIÓN ANTE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE NO SE CONTABA CON EL PRESUPUESTO DIRECCIONADO PARA DICHO PROYECTO.</p>	<p>ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN III, 5, 23 PRIMER PÁRRAFO, 24 SEGUNDO PÁRRAFO INCISO C, 44 FRACCIÓN I INCISO A, 61, 62 ÚLTIMO PÁRRAFO, 63 FRACCIÓN II Y 64 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 80 FRACCIÓN VI Y 75 B DE SU REGLAMENTO.</p>	

[Handwritten signature]

Sesión: PRIMERA
Extraordinaria: X
Fecha: 19/07/24

Área Solicitante: Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Procedimiento Solicitado: Adjudicación Directa
Obra: X
Supervisión:
Proyecto:
Programa: K023 "Infraestructura Urbana"
Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública"
Fuente de Financiamiento: 15 "No Etiquetado Recursos Federales"
Concepto de Gasto: 6121 "Edificación no habitacional"
Presupuesto del Concepto de Gasto: 4,000,000.00
Presupuesto Disponible: 4,000,000.00
Oficio de Autorización de la Inversión: CDMX/MA/IDGAI/DF/0889/2024
Número de Suficiencia: AAOYCAF/271/2024



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave: 02CD01.ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



2024 Felipe Carrillo PUERTO

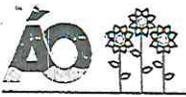
Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

<p>Sesión: PRIMERA Extraordinaria: X Fecha: 19/07/24</p>	<p>Area Solicitante : Procedimiento Solicitado</p>	<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana" Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública" Fuente de Financiamiento: 15 "No Etiquetado Recursos Federales" Concepto de Gasto: 6121 "Edificación no habitacional" Presupuesto Disponible: 4,000,000.00 Oficio de Autorización de la Inversión: CDMX/MAO/DGAF/DF/0899/2024 Número de Suficiencia: AAO/CNFF/277/2024</p>		
<p>ELABORÓ: ARQ. EDITH ORTIZ PINTO COORDINADORA DE AVANCE-FÍSICO Y FINANCIERO. Vo. Bo. SUPLENTE PRESUPUESTAL: MITRO JULIO CESAR RODRIGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTERO COORDINADOR DE ANALISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL. AUTORIZÓ: M.A.P. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.</p>	<p>Obra: X Supervisión : Proyecto :</p> <p>Adjudicación Directa</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p>	<p>Obra: X Supervisión : Proyecto :</p> <p>Adjudicación Directa</p> <p>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</p>		
<p>PRESIDENTE (A) /SUPLENTE</p> <p>ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGS</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGJ</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGAF</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGODU</p>
<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGSU</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGDS</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DPCZT</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DSSC</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>CONTRALOR CIUDADANO</p>

Firma de los integrantes del Subcomité de Obras.

- *DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO (DGG)
- *DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA (DGJ)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO (DGODU)

- *DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS (DGSU)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (DGDS)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES (DPCZT)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (DGSC)



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 COORDINACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:

17-Jul-24

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

DÍA 18 MES 7 AÑO 2024

TIPO DE COMPROMISO	
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE OBRA	<input type="checkbox"/> CONTRATO DE SERVICIOS
<input type="checkbox"/> OTROS:	
IMPORTE TOTAL: \$ 4,000,000.00	

NO. DE DOCUMENTO
AAO/CAFF/277/2024
ÁREA QUE SOLICITA D.G.O.D.U
No. DE COMPROMISO 4000989

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

REHABILITACIÓN AL CENTRO CULTURAL "CASA JAIME SABINES", COLONIA SAN ÁNGEL, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN.

APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA QUE SE AFECTA

		CALENDARIZACIÓN
FINALIDAD (FI)	2	ENERO
FUNCIÓN (F)	2	FEBRERO
SUBFUNCIÓN (SF)	1	MARZO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (AI)	274	ABRIL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	K023	MAYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	15	JUNIO
FUENTE GENÉRICA (FG)	0	JULIO
FUENTE ESPECÍFICA (FE)	2	AGOSTO
AÑO (AD)	4	SEPTIEMBRE
ORÍGEN DEL RECURSO (OR)	0	OCTUBRE
PARTIDA	6121	NOVIEMBRE
TIPO DE GASTO (TG)	2	DICIEMBRE
DÍGITO IDENTIFICADOR (DI)	1	
DESTINO DE GASTO (DG)	A7	
PROYECTO	O.24NR.1127	
ÁREA	400	
CODIGO	354	

\$ 3,000,000.
500,000.

ELABORÓ

 ARQ. EDITH ORTIZ PINTO
 COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

SOLICITÓ

 ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS

AUTORIZÓ

 MTRO. JULIO CÉSAR RODRIGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

Sesión: Extraordinaria: X Fecha: 19/07/24	Área Solicitante: Procedimiento Solicitado	Cantidad	Unidad	Descripción de la Obra o Servicio Periodo de Inicio y Término	Presupuesto de Referencia	Monto a Contratar	Justificación	Fundamento legal	Dictamen
<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana" Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública" Fuente de Financiamiento: 15 "No Etiquetado Recursos Federales" Concepto de Gasto: 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" Presupuesto del Concepto de Gasto: 2,000,000.00 Presupuesto Disponible: 2,000,000.00 Oficio de Autorización de la Inversión: CDXK/AAO/03/ADF/0889/2024 Número de Suficiencia: MAD/CNFF/27/2024</p>	<p><u>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</u> <u>Adjudicación Directa</u> Obras: X Supervisión: Proyecto: Obra: X</p>	198	PIEZAS	<p>REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. PERÍODO: 22 DE JULIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.</p>	<p>Importe de obra: \$1,724,137.93 I.V.A. (16%) \$ 275,862.07 Importe Total \$ 2,000,000.00</p>	<p>Importe de obra: \$1,724,137.93 I.V.A. (16%) \$ 275,862.07 Importe Total \$ 2,000,000.00</p>	<p>LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, AL IGUAL QUE EL RESTO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRESENTA UN GRAVE PROBLEMA RELACIONADO CON LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, YA QUE SE HAN VUELTO UNA CONSTANTE LAS FUGAS O FALIAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, GENERANDO UNA PÉRDIDA DE IMPORTANTES VOLUMENES DEL VITAL LÍQUIDO, CAUSADAS PRINCIPALMENTE POR LA RUPTURA DE LAS TUBERÍAS QUE COMPONEN LA RED ACTUAL, QUE EN LA MAYORÍA DEL TERRITORIO OBREGONENSE HA CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL OPTIMA, PRESTACIÓN ACTUALMENTE UNA OPERACIÓN REGULAR Y QUE PARA LOGRAR NUEVAMENTE SU EFICIENTE OPERACIÓN REQUIERE DE UNA OPERACIÓN REGULAR DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRALES DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, MEDIANTE EL CAMBIO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS; SI BIEN SE VIENE ATENDIENDO EN CADA EJERCICIO PRESUPUESTAL LOS RECURSOS DESTINADOS RESULTAN INSUFICIENTES; LA CONSTANTE DIARIA, ES UN IMPORTANTE NÓMERO DE SUACS, MENSAJES POR REDES SOCIALES Y TELEFÓNICAS REPORTANDO FUGAS EN DIVERSAS COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS DEL TERRITORIO DE LA ALCALDÍA, GENERANDO INCONFORMIDAD DE LA CIUDADANÍA ANTE LA TARDÍA RESPUESTA PARA SU ATENCIÓN, QUE EN MUCHAS OCASIONES NO PUEDE TENER UNA RESPUESTA INMEDIATA, CONSIDERANDO QUE EL NÓMERO DE FUGAS ES SUPERIOR AL NÓMERO DE ATENCIONES QUE PUEDEN PRESTAR LAS CUADRILLAS DEL ÁREA DE OPERACIÓN HIDRÁULICA.</p> <p>COMO DATO IMPORTANTE, EN LO QUE VA DEL PRESENTE AÑO SE HAN ATENDIDO MÁS DE 3,700 EVENTOS Y AUN QUEDAN PENDING POR ATENDER, DAR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA QUE EVITE EL DESPERDICIO DEL VITAL LÍQUIDO Y SE PUEDA EVITAR LA SUSPENSIÓN PROLONGADA DEL SERVICIO ANTE LA NECESIDAD EN MUCHOS CASOS DEL CIERRE DE VÁLVULAS DEPENDIENDO DEL DIÁMETRO DE LA TUBERÍA AFECTADA, POR LO QUE LA ATENCIÓN A ESTOS EVENTOS ES OBLIGADO EN HORARIOS DE 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, EN MUCHOS DE LOS CASOS LA COMPLEJIDAD DE LA REPARACIÓN DERIVA EN LA FALTA DE MATERIALES QUE YA NO SON COMUNES POR ESTAR FUERA DE MERCADO O ACCESORIOS ESPECIALES QUE NO SIEMPRE ES POSIBLE ADQUIRIR DE MANERA INMEDIATA, LO QUE CONLLEVA A DEJAR SIN SUMINISTRO COLONIAS O MANZANAS GENERANDO UN PROBLEMA SOCIAL ASÍ COMO COMPROMIETIENDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA SALUBRIDAD Y LA SEGURIDAD EN LAS ÁREAS AFECTADAS.</p> <p>AL ESTAR REBASADA LA CAPACIDAD DE DMR ATENCIÓN OPORTUNA POR FALTA DE PERSONAL CALIFICADO Y SUFICIENTE, ASÍ COMO RECURSOS MATERIALES INMEDIATOS QUE PERMITAN RESOLVER ESTOS PROBLEMAS RECURRENTES, SE CONSIDERA NECESARIO CONFIAR CON EL APOYO DE UNA EMPRESA QUE, DE ATENCIÓN RÁPIDA Y EXPEDITA, EN LA INTELIGENCIA QUE EL PROBLEMA DE FUGAS SE VA CONVIRTIENDO EN UN ASUNTO DELICADO CON LA CIUDADANÍA.</p> <p>COBE RESALTAR, QUE SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE PERMITIRÁ CONTRATAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA; ASIMISMO, QUE EL MONTO CONSIDERADO PARA SU CONTRATACIÓN IMPLICA CELEBRAR UN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, EL CUAL CONSIDERA TIEMPOS DEL ORDEN DE 20 DÍAS HÁBILES O 30 DÍAS CALENDARIO, PARA PROMOVER EL FALLO CORRESPONDIENTE MÁS 1 DÍA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y 5 DÍAS PARA LA CONSULTA DE TRÁMITE APLICABLE PARA PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA ANTE LA SEDEMA, SUMANDO UN TOTAL DE 36 DÍAS CALENDARIO; TIEMPO EN QUE SE PRESENTAN UN PROMEDIO DE 30 FUGAS DIARIAS LO QUE EQUIVALE A 99 FUGAS QUE EN SU MAYORÍA NO SON ATENDIDAS PARA SU REPARACIÓN INMEDIATA POR LO CONFIAR CON EL PERSONAL SUFICIENTE EN LA JUD DE OPERACIÓN HIDRÁULICA, TENIENDO COMO CONSECUENCIA EL DESPERDICIO DE GRANDES VOLUMENES DE AGUA POTABLE, INCLUSO LA GRAVEDAD DE LAS FUGAS GENERA UNA SUSPENSIÓN IMPROBABLE DEL SERVICIO CON</p>	<p>ARTÍCULOS 3º APARTADO A FRACCIÓN III, 5, 23 PRIMER PÁRRAFO, 24 SEGUNDO PÁRRAFO INCISO C, 44 FRACCIÓN I INCISO A, 61, 62 ÚLTIMO PÁRRAFO, 63 FRACCIÓN II Y 64 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8H FRACCIÓN VI Y 75-B DE SU REGLAMENTO.</p>	Dictamen

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

02CD01 ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN

Clave:

Sesión: PRIMERA

Extraordinaria: X

Fecha: 19/07/24

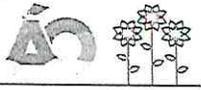


Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

<p>Área Solicitante : Procedimiento Solicitado</p>	<p><u>Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano</u> <u>Adjudicación Directa</u></p>		<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana" Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública" Fuente de Financiamiento: 15 "No Etiquetado Recursos Federales" Concepto de Gasto: 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" Presupuesto del Concepto de Gasto: 2,000,000.00 Presupuesto Disponible: 2,000,000.00 Oficio de Autorización de la Inversión: C04X/AO/DSM/CF/0689/2024 Número de Suficiencia: AAO/CA/FF/27/6/2024</p>					
<p>ELABORÓ:  ARQ. EDITH ORTIZ PINTO COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO. Vo. Bo. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.  MITRO, JULIO CÉSAR RODRIGUEZ ESPINOSA COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL. AUTORIZÓ:  M.A. MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>Obra: X Supervisión: Proyecto:</p>	<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana" Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública" Fuente de Financiamiento: 15 "No Etiquetado Recursos Federales" Concepto de Gasto: 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización" Presupuesto del Concepto de Gasto: 2,000,000.00 Presupuesto Disponible: 2,000,000.00 Oficio de Autorización de la Inversión: C04X/AO/DSM/CF/0689/2024 Número de Suficiencia: AAO/CA/FF/27/6/2024</p>						
<p>PRESIDENTE (A) /SUPLENTE</p> <p>ALCALDESA EN ALVARO OBREGÓN</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGG</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGJ</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGSU</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGS</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGAF</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGSU</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGSC</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p> <p>DGODU</p>
<p>Firma de los integrantes del Subcomité de Obras</p>								

- *DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO (DGG)
- *DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA (DGJ)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO (DGODU)

- *DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS (DGSU)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (DGS)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES (DPCZT)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (DGS)



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 COORDINACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:

16-jul-24

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

DÍA 17 MES 07 AÑO 2024

TIPO DE COMPROMISO	
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE OBRA	<input type="checkbox"/> CONTRATO DE SERVICIOS
<input type="checkbox"/> OTROS:	
IMPORTE TOTAL: \$ 2,000,000.00	

NO. DE DOCUMENTO
AAO/CAFF/276/2024
ÁREA QUE SOLICITA D.G.O.D.U
No. DE COMPROMISO
4000986

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, EN DIVERSAS COLONIAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA QUE SE AFECTA

		CALENDARIZACIÓN
FINALIDAD (FI)	2	ENERO
FUNCIÓN (F)	2	FEBRERO
SUBFUNCIÓN (SF)	1	MARZO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (AI)	274	ABRIL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	K023	MAYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	15	JUNIO
FUENTE GENÉRICA (FG)	0	JULIO
FUENTE ESPECÍFICA (FE)	3	AGOSTO
AÑO (AD)	4	SEPTIEMBRE
ORÍGEN DEL RECURSO (OR)	0	OCTUBRE
PARTIDA	6141	NOVIEMBRE
TIPO DE GASTO (TG)	2	DICIEMBRE
DÍGITO IDENTIFICADOR (DI)	1	
DESTINO DE GASTO (DG)	A7	
PROYECTO	O.24NR.0007	
ÁREA	400	
CODIGO	400	

ELABORÓ

 ARQ. EDITH ORTIZ PINTO
 COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

SOLICITÓ

 ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS

AUTORIZÓ

 MTR. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL

Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

Sesión: Extraordinaria: X Fecha: 19/07/24	Área Solicitante:		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Adjudicación Directa		Programa: K023 "Infraestructura Urbana" Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública" Fuente de Financiamiento: 25 "Esqueleto Recursos Federales"	
	Cantidad	Unidad	Descripción de la Obra o Servicio Período de inicio y término	Presupuesto de Referencia	Monto a Contratar	Justificación
3	0.42	KM	<p>MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE (OBRAS FAISALUN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN.</p> <p>PERÍODO: 22 DE JULIO AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024.</p>	<p>Importe de obra: \$ 1,842,471.69 I.V.A. (16%) \$ 294,747.47</p> <p>Importe Total \$ 2,136,919.16</p>	<p>Importe de obra: \$ 1,842,471.69 I.V.A. (16%) \$ 294,747.47</p> <p>Importe Total \$ 2,136,919.16</p>	<p>PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ALVARO OBREGÓN, HA DISPUESTO EN SU PROGRAMA DE GOBIERNO LAS METAS Y OBJETIVOS DE ACCIÓN PÚBLICA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS COLONIAS DE LA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL, LO ANTERIOR EN RESPUESTA AL FIRME COMPROMISO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, DE BRINDAR A LOS HABITANTES LOS MEDIOS Y SERVICIOS, MISMIOS QUE, CONSIDERANDO SU CARÁCTER DE INTERÉS PÚBLICO SE VEN ATENDIDOS A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, GARANTIZANDO EN FORMA SATISFACTORIA EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>PARTE DE LA PROBLEMÁTICA DETECTADA CONSISTE EN EL DETERIORO EN LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA QUE ACENTÚA LAS INSUFICIENCIAS EN LA CAPTACIÓN, LA DISTRIBUCIÓN, EL TRATAMIENTO Y EL DESALOJO DEL AGUA QUE UTILIZA LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE SENTIDO, EL SISTEMA DE DRENAJE TIENE LA FINALIDAD DE CONDUCIR Y DESALOJAR LAS AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES (24 M3/SEGUNDO).</p> <p>DE MANERA PARTICULAR EN LO QUE A ESTE TIPO DE INFRAESTRUCTURA CONCIERNE, DE NO REALIZARSE SU REHABILITACIÓN SE CORRE EL RIESGO DE UN COLAPSO EN ALGÚN PUNTO DE LA RED QUE NO PERMITIRÁ EL TOPOGRÁFICAMENTE MÁS BAJAS.</p> <p>PARA EL CASO PARTICULAR DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, ES IMPORANTE PRECISAR QUE LA IMPERANTE NECESIDAD DE ATENDER DE MANERA CONTINUA LA DESCARGA DE DRENAJE DE ESTE PUNTO DE PARTIDA YA QUE EL TUBO QUE DESALOJA LAS AGUAS NEGROS SE ENCUENTRA EN PÉSIMAS CONDICIONES, PROVOCANDO:</p> <p>a) UNA DESCARGA A CIELO ABIERTO, SIENDO UN FOCO DE INFECCIÓN PERMANENTE, HACIA LOS VECINOS QUE HABITAN LAS ZONAS CIRCUNDANTES.</p> <p>b) EL MAL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA TUBERÍA, TOTALMENTE DETERIORADO, PROVOCANDO LA ENUNCIÓN ACCELERADA DE TALLO, CONLLEVANDO UN RIESGO ESTRUCTURAL.</p> <p>POR ÚLTIMO, RESULTA NECESARIO EL DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DIVERSO AL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUESTO QUE ESTE ÚLTIMO NO PUEDE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO, TODA VEZ QUE SE REQUIERE DE MANO DE OBRERA Y MATERIAL ESPECIALES COMO TUBO DE ACCESO AL CARBÓN DE 30", QUE REQUIERE DE FABRICACIÓN ESPECIAL, REQUIRIENDO UN TIEMPO CONSIDERABLE DE FABRICACIÓN, LA INSTRUMENTACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO IMPLICARÍA UN TIEMPO CONSIDERABLE, QUE PONDRÍA EN RIESGO LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS NECESIDADES DE LA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL Y AFECTARÍA EL INTERÉS PÚBLICO POR VERSE INTERURIMPIDOS LOS PROGRAMAS, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDÍA.</p>
						<p>Fundamento legal</p> <p>ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN III, 5, 23 PRIMER PÁRRAFO, 24 SEGUNDO PÁRRAFO INCISO C, 44 FRACCIÓN I INCISO A, 61, 62 ÚLTIMO PÁRRAFO, 63 FRACCIÓN II Y 64 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; BII FRACCIÓN V Y 75-B DE SUBLEGAMIENTO.</p>

[Handwritten signature]

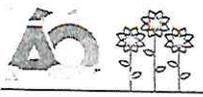
Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

<p>Sesión: PRIMERA</p> <p>Extraordinaria: X</p> <p>Fecha: 19/07/24</p>	<p>Área Solicitante:</p> <p>Procedimiento Solicitado</p>	<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana"</p> <p>Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública"</p> <p>Fuente de Financiamiento: 25 "Eliquetado Recursos Federales"</p> <p>Concepto de Gasto: 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización"</p> <p>Presupuesto del Concepto de Gasto: 2,136,919.16</p> <p>Presupuesto Disponible: 2,136,919.16</p> <p>Oficio de Autorización de la Inversión: VDF/0850/2024 y CDMX/AO/ODS/DF/0850/2024</p> <p>Número de Suficiencia: AAOICAF/287/2024 Y AAOICAF/275/2024</p>
<p>ELABORÓ:</p>	<p>Obra: X</p> <p>Supervisión:</p> <p>Proyecto:</p>	
<p>ARG. EDITH ORTIZ PINTO COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.</p>	<p>PRESIDENTE (A) / SUPLENTE</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>
<p>Vo. Bo. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.</p>	<p>ALCALDESA EN ALVARO OBREGÓN</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>
<p>MTR. JULIO CESAR RODRIGUEZ ESPINOSA COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL. AUTORIZÓ:</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>
<p>M.A.F. MARGARITO RENE CHICHO ESCOBAR DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>	<p>VOCAL/SUPLENTE</p>

Firma de los integrantes del Subcomité de Obras.

- *DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO (DGG)
- *DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA (DGJ)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DGAF)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO (DGODU)

- *DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS (DGSU)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (DGSO)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES (DPCZT)
- *DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (DGGSC)



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 COORDINACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:

04-jul-24

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

DÍA 05 MES 07 AÑO 2024

TIPO DE COMPROMISO	
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE OBRA	<input type="checkbox"/> CONTRATO DE SERVICIOS
<input type="checkbox"/> OTROS:	
IMPORTE TOTAL: \$ 1,279,073.32	

NO. DE DOCUMENTO
AAO/CAFF/267/2024
ÁREA QUE SOLICITA D.G.O.D.U
No. DE COMPROMISO
4000946

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE (OBRAS FAISMUN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA QUE SE AFECTA

		CALENDARIZACIÓN
FINALIDAD (FI)	2	ENERO
FUNCIÓN (F)	2	FEBRERO
SUBFUNCIÓN (SF)	1	MARZO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (AI)	274	ABRIL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	K023	MAYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	25	JUNIO
FUENTE GENÉRICA (FG)	P	JULIO
FUENTE ESPECÍFICA (FE)	6	AGOSTO
AÑO (AD)	4	SEPTIEMBRE
ORÍGEN DEL RECURSO (OR)	4	OCTUBRE
PARTIDA	6141	NOVIEMBRE
TIPO DE GASTO (TG)	2	DICIEMBRE
DÍGITO IDENTIFICADOR (DI)	1	
DESTINO DE GASTO (DG)	A7	
PROYECTO	O.24NR.0437	
ÁREA	400	
CODIGO	10232	

1,279,073.32

ELABORÓ

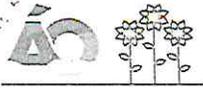
 ARG. EDITH ORTIZ PINTO
 COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

SOLICITÓ

 ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS

AUTORIZÓ

 MTR. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 COORDINACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:

16-jul-24

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

DÍA 19 MES 07 AÑO 2024

TIPO DE COMPROMISO	
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE OBRA	<input type="checkbox"/> CONTRATO DE SERVICIOS
<input type="checkbox"/> OTROS:	
IMPORTE TOTAL: \$ 857,845.84	

NO. DE DOCUMENTO
AAO/CAFF/275/2024
ÁREA QUE SOLICITA D.G.O.D.U
No. DE COMPROMISO
4000983

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE (OBRAS FAISMUN) EN DIVERSAS UBICACIONES, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA QUE SE AFECTA

		CALENDARIZACIÓN
FINALIDAD (FI)	2	ENERO
FUNCIÓN (F)	2	FEBRERO
SUBFUNCIÓN (SF)	1	MARZO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (AI)	274	ABRIL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	K023	MAYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	25	JUNIO
FUENTE GENÉRICA (FG)	P	JULIO
FUENTE ESPECÍFICA (FE)	6	AGOSTO
AÑO (AD)	4	SEPTIEMBRE
ORÍGEN DEL RECURSO (OR)	4	OCTUBRE
PARTIDA	6141	NOVIEMBRE
TIPO DE GASTO (TG)	2	DICIEMBRE
DÍGITO IDENTIFICADOR (DI)	1	
DESTINO DE GASTO (DG)	A7	
PROYECTO	O.24NR.0437	
ÁREA	400	
CODIGO	10232	

ELABORÓ

 ARQ. EDITH ORTIZ PINTO
 COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

SOLICITÓ

 ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS

AUTORIZÓ

 MTRO. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

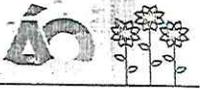
Clave: 02.CD01.ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



Casos que se Presentan al Subcomité de Obras

Caso No.	Cantidad	Unidad	Descripción de la Obra o Servicio Periodo de Inicio y término	Presupuesto de Referencia	Monto a Contratar	Justificación	Fundamento legal	Dictamen
4	450	M3	ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RELLENO DE MINAS (OBRAS PAISAJISMO), EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PERIODO: 22 DE JULIO AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	Importe de obra: \$1,858,790.05 I.V.A. (16%) \$ 297,406.41 Importe Total \$ 2,156,196.46	Importe de obra: \$1,858,790.05 I.V.A. (16%) \$ 297,406.41 Importe Total \$ 2,156,196.46	<p>LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN OBECECE LA NECESIDAD DE RECURRIR A LA CONTRATACIÓN POR EJECUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA CUBRIR LOS PLAZOS ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE PARA LLEVAR A CABO UN PROCESO LICITATORIO.</p> <p>EN ESTE CONTEXTO, LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES ES DE VITAL IMPORTANCIA, DERIVADO A QUE DETERMINADAS ZONAS DE LA ALCALDÍA SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE RIESGO POR LA PRESENCIA DE CAUDALES, TALUDS Y ZONAS MINADAS, O BIEN CASOS FORTUITOS O CAUSAS DE FUERZA MAYOR DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO CON LLUVIAS ATÍPICAS JAMÁS PREDECIBLES, RAZÓN POR LA CUAL ES NECESARIO REVISAR PERIÓDICAMENTE TODO TIPO DE ESTRUCTURAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO EMPRENDER ACCIONES VINCULADAS CON LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELACIONADA CON LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE PROTEGER LA VIDA DE LA POBLACIÓN, SUS BIENES Y LA PLANTA PRODUCTIVA, A FIN DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD URBANA EN MATERIA DE RIESGOS GEOLÓGICOS, MEDIANTE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN OPORTUNA Y EFICAZ DE SU INCIDENCIA.</p> <p>POR ÚLTIMO, RESULTA NECESARIO EL DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DIVERSO AL DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUESTO QUE ESTE ÚLTIMO NO PUEDE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES FIN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO, TODA VEZ QUE RESULTA IMPERANTE, LA INSTRUMENTACIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO IMPPLICARÍA UN TIEMPO CONSIDERABLE, QUE PONDRÍA EN RIESGO LA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS NECESIDADES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL YA QUE LAS LLUVIAS ATÍPICAS QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO, PROVOCAN DEMASIAOS DESIAVES NO CONSIDERADOS POR SU NATURALEZA, PONIENDO EN RIESGO A LOS VECINOS DE LAS ZONAS MARGINADA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.</p>	<p>Programa: K023 "Infraestructura Urbana"</p> <p>Actividad Institucional: 274 "Mantenimiento de infraestructura pública"</p> <p>Fuente de Financiamiento: 25 "Etiquetado Recursos Federales"</p> <p>Concepto de Gasto: 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización"</p> <p>Presupuesto del Concepto de Gasto: 6,154,524.00</p> <p>Presupuesto Disponible: 2,156,196.46</p> <p>Oficio de Autorización de la Inversión: CCXX/MO/IDGA/DF/0760/2024</p> <p>Número de Suficiencia: AAO/CAFF/266/2024</p>	Dictamen

[Handwritten signature]



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS
 COORDINACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:

11-jun-24

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

DÍA 13 MES 06 AÑO 2024

TIPO DE COMPROMISO	
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE OBRA	<input type="checkbox"/> CONTRATO DE SERVICIOS
<input type="checkbox"/> OTROS:	
IMPORTE TOTAL: \$ 6,154,524.00	

NO. DE DOCUMENTO
AAO/CAFF/266/2024
ÁREA QUE SOLICITA D.G.O.D.U
No. DE COMPROMISO
4006251

DESCRIPCIÓN DEL GASTO

ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y RELLENO DE MINAS (OBRAS FAISMUN), EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.

APERTURA PROGRAMÁTICA AUTORIZADA QUE SE AFECTA

		CALENDARIZACIÓN
FINALIDAD (FI)	2	ENERO
FUNCIÓN (F)	2	FEBRERO
SUBFUNCIÓN (SF)	1	MARZO
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL (AI)	274	ABRIL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	K023	MAYO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO (FF)	25	JUNIO
FUENTE GENÉRICA (FG)	P	JULIO
FUENTE ESPECÍFICA (FE)	6	AGOSTO
AÑO (AD)	4	SEPTIEMBRE
ORÍGEN DEL RECURSO (OR)	0	OCTUBRE
PARTIDA	6141	NOVIEMBRE
TIPO DE GASTO (TG)	2	DICIEMBRE
DÍGITO IDENTIFICADOR (DI)	1	
DESTINO DE GASTO (DG)	A7	
PROYECTO	O.24NR.0023	
ÁREA	400	
CODIGO	000	

\$ 4,892,360.-
 1,222,000.-
 40,164.-

ELABORÓ

 ARQ. EDITH ORTIZ PINTO
 COORDINADORA DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

SOLICITÓ

 ING. MIGUEL CAMPOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS

AUTORIZÓ

 MTR. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
 COORDINADOR DE ANÁLISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL